



Resolución de Consejo Directivo 376 / 2023 - EXA -UNSa

EXP-EXA N° 8557/2014: Otorgar a la Lic. Carina J. REYES el reconocimiento de cursos de posgrado como materias optativas y tener por cumplido el requisito de 180 hs. de actividades de investigación.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
23/06/2023

VISTO la Nota N° 662/23 presentada por la Lic. Carina Jimena REYES, por la cual solicita reconocimiento de materias optativas para la carrera de Maestría en Matemática Aplicada por los cursos "*Transferencia de calor asistida por computador: métodos numéricos en transferencia de calor*" y "*Análisis armónico en el Grupo de Heisenberg*", como así también, solicita reconocimiento de horas de investigación, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 99, aconseja: a) otorgar reconocimiento de cursos de posgrado como materias optativas y b) tener por cumplido el requisito de los 180 hs. de actividades, establecidos en el plan de estudios de la carrera.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 07/06/2023)
RESUELVE

ARTICULO 1°: Conceder a la Lic. Carina Jimena REYES – DNI N° 27.972.075, reconocimiento de las siguientes materias optativas para la carrera de Maestría en Matemática Aplicada - Plan 2006 por la aprobación de Cursos de Posgrado, de acuerdo al siguiente detalle:

- Materia Optativa II por el Curso de Posgrado: "*Transferencia de calor asistida por computador: métodos numéricos en transferencia de calor*" (calificación 10 – diez) fs. 93
- Materia Optativa III por el curso de Posgrado: "*Análisis armónico en el Grupo de Heisenberg*" (calificación 10 – diez) fs. 96

ARTICULO 2°: Tener por cumplido el requisito de 180 horas de actividades establecido en el Plan de Estudio de la Maestría en Matemática Aplicada (Anexo I de la Res. CS-611/06), por la Lic. Carina Jimena REYES, por las siguientes actividades de investigación y/o académicas:

- Proyecto B N° 2773/0 "Pares de Gelfand generalizados asociados a grupos de Lie M-Pasos Nilpotentes" (fs. 88)
- Proyecto A N° 2497/0 "Tecnologías de inteligencia artificial aplicadas a la construcción de un motor de aprendizaje en el campo de la programación" (fs. 87 vta.)
- Aprobación del Curso de Posgrado "Modelos matemáticos para el desarrollo de la investigación científica y publicaciones" (fs. 91/ 91 vta.)
- Aprobación del Curso de Extensión "Trayecto de nivelación para Análisis Funcional" (fs. 92)

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Lic. Carina Jimena REYES, al Dr. Raúl Emilio VIDAL (Director de Tesis), a la Dra. Silvina Mabel CAMPOS (Codirectora de Tesis), al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa